

G



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Estragos del cambio climático: el planeta se calienta

Los récords históricos
se rompen continuamente,
asegura investigadora del CCA

ACADEMIA | 6

Prepa 8



Alerta: más de 800 mil infectados en México

Chagas, mal que aún no se reconoce en toda su magnitud

Ya es un problema de salud pública; podría tener repercusiones desde un enfoque epidemiológico

RAFAEL LÓPEZ

La enfermedad de Chagas se ha convertido en un problema de salud pública aún no reconocido en toda su dimensión, advirtió Bertha Espinoza Gutiérrez, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, y señaló que en el país puede haber más de 800 mil individuos infectados por *Trypanosoma cruzi* –parásito causante de esa afección–, lo que tendría repercusiones desde un enfoque epidemiológico.

Fármacos promisorios

Entrevistada en su laboratorio del Departamento de Inmunología, la investigadora adelantó que su grupo de trabajo ensaya dos nuevos fármacos a los que calificó de muy promisorios.

Aún se desconocen varios aspectos de ese padecimiento por la forma en que se desarrolla. “Desde la infección inicial o fase aguda, los síntomas no son notorios: puede ser un dolor de cabeza o un malestar general que se confunde con gripa. Al introducirse en el torrente sanguíneo, el parásito se alojará en cualquier tipo de células, especialmente en las del corazón y del tubo digestivo. En México la principal sintomatología es la cardíaca, los casos de daño en tubo digestivo son más escasos”, dijo.

El parásito puede permanecer en el organismo por años y en la mayoría de los casos no se manifestará síntoma alguno. Se calcula que sólo en 30 por ciento de los individuos la enfermedad evolucionará años después. Este esquema representa un problema, debido a que en el momento en que la persona reporta a su médico

malestares cardíacos o digestivos, le dará tratamiento para ello; sin embargo, pocas veces se preguntará cuál puede ser el origen.

Triatominos, principales transmisores

Espinoza y su equipo estudian al grupo de insectos denominado triatominos (sobre todo *Triatoma pallidipennis*), principales transmisores de esta afección.

Estos vectores, conocidos popularmente como chinches besuconas o chinches hociconas, son poco vistos a pesar de su tamaño (entre dos y 2.5 centímetros de longitud), pues se ocultan durante el día y por la noche salen a alimentarse con los organismos de sangre caliente.

Luego de dos décadas de investigación, el equipo de la universitaria precisó las características genéticas de un grupo importante de los triatominos en el país. Hasta ahora han registrado 32 especies diferentes en 90 por ciento del territorio nacional.

Es esencial estudiarlos porque son el vector de la enfermedad de Chagas, que en su fase crónica es mortal y no se han elaborado vacunas contra ella, indicó. Además, el tratamiento está limitado a la fase aguda, cuyos efectos secundarios son considerables para los individuos que deben tomar los pocos medicamentos disponibles.

Hace años se creía que el hábitat del insecto era rural; sin embargo, reportes recientes comprueban que también reside en zonas urbanas.

Fue hasta 2007, cuando los bancos de sangre locales empezaron a buscar *Trypanosoma cruzi* en sus análisis, que la comunidad científica nacional se percató de la magnitud del problema, pues otra forma de transmitir la infección es por transfusión sanguínea.

Aún más, este parásito también se transfiere de madre a hijo y en México sólo hay una o dos investigaciones relacionadas. De ahí la necesidad de más indagaciones para control y pruebas de diagnóstico. Es un problema de salud pública que no ha sido reconocido como tal, remarcó Espinoza Gutiérrez.

Finalmente, reiteró que hay varias formas de transmisión: de madres a hijos, la vectorial y por transfusión sanguínea. Además, en Sudamérica han ocurrido brotes por vía oral a través de alimentos y bebidas contaminadas con el parásito. “Se deben conocer estos modos de contagio para cuidar mejor la salud”.^g

SÓLO EN
30%

de los individuos infectados la enfermedad se desarrollará años después



Transferencia de calor y de masa

La FES Cuautitlán trabaja en

LEONARDO HUERTA

María Elena Vargas Ugalde y sus colaboradores del Laboratorio de Procesos de Transformación y Tecnologías Emergentes en Alimentos, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, se dedican a la preservación y conservación de alimentos a partir de dos fenómenos naturales conocidos como transferencia de calor y transferencia de masa (los fenómenos se llaman así porque la energía o una sustancia dada, como el agua, pasa de una fase a otra o de un lugar a otro, debido a una diferencia de temperaturas o de concentraciones).

Un ejemplo de la de calor se observa al poner en contacto dos cuerpos con temperaturas diferentes. Este proceso se da del cuerpo más caliente al más frío: el primero lo pierde, mientras el segundo lo gana. En algún momento dado, los dos estarán a la misma temperatura, lo que se conoce como equilibrio térmico.

La transferencia de masa consiste, en términos generales, en que una sustancia pasa desde un lugar con una determinada concentración a otro con una menor concentración. Un ejemplo se observa al deshidratar o secar una fruta fresca con mucha humedad, como una manzana o una papaya. Para ello se utiliza aire seco, el cual absorbe la humedad de ésta; es decir, la humedad del producto se transfiere al aire.

“Alargamos la vida de anaquel de los alimentos al disminuir la actividad del agua. Una fruta dura más tiempo cuando está seca que cuando está fresca, porque las bacterias no disponen de agua para su desarrollo y reproducción”, explicó la científica.

Para su desarrollo, hongos, bacterias y virus necesitan un ambiente acuoso, como el de una fruta fresca. Pero si ésta

Un grupo de expertos estudia y perfecciona tecnologías en beneficio de la sociedad

se deshidrata, esos microorganismos se inhiben y la fruta dura más porque se reducen las reacciones microbianas o químicas.

Pero si a un alimento con mucha grasa se le extrae una cantidad excesiva de agua, se inician las reacciones de oxidación de los lípidos, y no es conveniente que llegue a muy bajos contenidos de humedad.

“En casos como éste se tiene que alcanzar un equilibrio entre el agua y los lípidos; es decir, calcular qué cantidad de agua permite que el comestible dure más sin que haya un exceso de grasa. Pero las reacciones microbianas y químicas también necesitan oxígeno. Por lo tanto, si se protege el alimento con un recubrimiento que impida la entrada o salida de ese gas, entonces aquéllas no se presentarán”, dijo.

Método de conservación

Vargas Ugalde y sus colaboradores recurren al freído para disminuir la actividad del agua, aunque originalmente la finalidad de este método fue dar una textura crujiente a ciertos alimentos, con un color más oscuro y apetecible.

Durante éste ocurre una transferencia de calor entre el aceite y el comestible. El aceite está muy caliente, mientras el alimento está

frío o a temperatura ambiente, por lo cual el aceite le transfiere calor al alimento. Pero, al mismo tiempo, ese paso de calor hace que el comestible expulse agua porque ésta alcanza su temperatura de ebullición, que es más baja que la del aceite.

“En esa etapa del freído hay dos transferencias de masa simultáneas: el agua sale del alimento mientras el aceite entra en él; es decir, el comestible absorbe aceite. Al haber salida de agua, el freído también es una técnica de deshidratación y, por tanto, un método de conservación.”

Métodos para disminuir absorción de aceite

Por ejemplo, las papas fritas duran más tiempo sin descomponerse, tienen una consistencia crujiente y son más sabrosas,



Algunos pasos del proceso de preparación de los alimentos para su secado:



● Laminado o troceado.



● Adición de algún antioxidante.



● Secado.



● Pesado.

la conservación de alimentos

PROCESAMIENTO DE IMÁGENES

Mediante el procesamiento o análisis de imágenes, María Elena Vargas y sus colaboradores obtienen información numérica de fotografías tomadas durante la elaboración de fruta seca.

“Una manzana fresca tiene una forma y textura determinadas. Al quitarle el corazón queda hueca como un cilindro, pero conserva su forma regular, que podemos medir con una regla. En el proceso de secado convectivo pierde humedad y empieza a encogerse,

aunque no de manera uniforme. Nosotros registramos cada etapa del proceso. Si queremos hacer orejones, lavamos, pelamos y rebanamos la manzana, le agregamos un poco de ácido cítrico y la secamos” comentó la investigadora.

Para registrar la transformación y elaborar las curvas de secado de la fruta, le toman una foto a una rebanada fresca y la pesan. A continuación, determinan la humedad inicial y anotan el cambio de peso durante el proceso de secado. De esta manera, establecen cuánta humedad pierde la manzana a lo largo del tiempo –al principio cada 10 minutos, posteriormente cada media hora– y pueden construir la

curva de secado: humedad contra tiempo. También le toman fotos a la muestra en esos mismos lapsos.

“Observamos que su estructura no se pierde de manera regular, sino que se deforma, como una pasa. Con las imágenes hacemos cálculos y podemos relacionar la humedad del producto con la forma y el tamaño que tiene en un tiempo específico del proceso”, agregó.

Con todo, lo fundamental es que, por medio del análisis de las fotos, son capaces de determinar cómo va cambiando el color y la forma de la manzana a lo largo del secado y relacionar esos cambios con el contenido de humedad del producto durante el proceso.



“Un alimento frito cubierto con alguno de los recubrimientos de polímeros va a tener la misma apariencia, consistencia y sabor que otro al que no se le aplicó esa protección, pero con mucho menos grasa”

María Elena Vargas
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

que otro al cual no se le aplicó dicha protección, pero con mucho menos grasa”, aseguró la especialista.

Esos recubrimientos pueden emplearse en muchos productos. Los universitarios utilizan una fórmula específica de acuerdo con las características que buscan, como permeabilidad al componente que quieren que se transmita.

“Según la aplicación, los elaboramos con diferentes concentraciones de alginato o hidroxipropilmetilcelulosa, por ejemplo, con distintas permeabilidades, porque también se utiliza en alimentos frescos. Si se deja un producto a la temperatura ambiente no dura mucho antes de descomponerse; en refrigeración dura más. Pero si se le protege con un recubrimiento de este tipo y se refrigera, su vida de anaquel se alarga aún más porque aquél impide que le entre vapor de agua y oxígeno del medio ambiente”, apuntó.

Secado convectivo

La convección es una forma de transferencia de calor que se produce por medio del movimiento de un fluido, sea un gas o un líquido. En un espacio en el que no hay algo que mueva el aire, éste circula por

convección natural, debido a la diferencia de densidades entre el aire frío y el aire caliente. Pero si se enciende un ventilador, entonces se fuerza al aire a circular dentro del espacio. A esto se le conoce como mecanismo de convección forzada.

“En el secado convectivo se utiliza aire caliente para eliminar la humedad del alimento. Con un ventilador o con otro equipo se hace que circule. Para acelerarlo se necesita un medio de calentamiento que puede ser un intercambiador de calor, una resistencia eléctrica o cualquier dispositivo que eleve su temperatura. El aire caliente en contacto con el alimento se lleva la humedad”, concluyó. g



● Recubrimiento comestible elaborado con un polímero.

pero ya se sabe que la grasa que absorben es peligrosa para la salud. Una manera de evitar que los alimentos como estos reten gan grasa en exceso consiste en extraerles un poco de humedad, ya sea en un horno de microondas o en uno convencional, antes de meterlos en el aceite hirviendo.

“Una papa a la que se le quita un poco de humedad absorbe menos aceite durante su freído que una que se cocina sin extraérsela”, indicó la investigadora.

Otro método para disminuir la absorción de aceite es utilizar recubrimientos de polímeros. Vargas Ugalde y su equipo los preparan a partir de diferentes polisacáridos y los aplican como barniz con una brocha o rociándolos con un atomizador (también se puede sumergir el alimento en ellos). Después dejan que se adhieran al comestible y se forme una barrera que impide la retención excesiva de aceite.

“Un alimento frito cubierto con alguno de los polímeros va a tener la misma apariencia, consistencia y sabor

El cambio climático es causado por la emisión de gases de efecto invernadero: Paulina Ordóñez

Registro de los últimos años

El planeta supera máximos históricos de calor



Laura Romero

El cambio climático es el fenómeno medioambiental más importante de las últimas décadas y una amenaza para la humanidad, y es en este contexto que el registro de máximos históricos de temperatura sigue en aumento, afirmó Paulina Ordóñez Pérez, integrante del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

La científica explicó que el estudio dado a conocer por la NASA hace unos días, donde se especifica que agosto pasado fue el más caluroso, no tendría implicaciones si no fuera porque lo fue, en los últimos 136 años, desde que hay registros en el mundo.

El aumento de 0.16 grados Celsius con respecto del mismo mes más caluroso que se ha documentado, no es lo importante, sino el incremento en el largo plazo. Es decir, si se observa la tendencia de los máximos mensuales desde hace más de cien años, es claro que hay una progresión. “En los últimos años superamos máximos históricos una y otra vez, y eso es lo que tiene relevancia”.

Al respecto abundó que la temperatura se está elevando globalmente; de hecho, la NASA empleó más de seis mil estaciones meteorológicas de todo el mundo. “Si el calentamiento se presentara en un solo punto, por ejemplo, que en México tuviéramos el agosto más cálido de toda la historia, tampoco tendría tanto significado. Pero lo tiene, porque es un fenómeno planetario”.

“Es muy difícil volver a vivir en la edad de las cavernas, donde no se usen coches, luz en las casas o calefacción; pero sí podemos tener un desarrollo más sustentable, en el que todos, ciudadanos y gobiernos, nos comprometamos”

Evidencias

La Tierra se está calentando y de eso hay evidencia: no sólo mediante registros climáticos de temperatura o precipitación, sino también bioindicadores como la elevación del nivel del mar.

El cambio climático, fenómeno antropogénico causado por la emisión de gases de efecto invernadero, resultado del desarrollo industrial, podría continuar su tendencia ascendente si no se toman acciones. “Es muy difícil volver a vivir en la edad de las cavernas, donde no se usen coches, luz o calefacción; pero sí podemos tener un desarrollo más sustentable, en el que todos, ciudadanos y gobiernos, nos comprometamos”.

Si no modificamos nuestro estilo de vida y disminuimos las emisiones, advirtió Ordóñez Pérez, ese fenómeno tendrá mayores

consecuencias no solamente en el medio ambiente o los sistemas naturales, sino también en los socioeconómicos.

Ante un planeta más cálido, algunas especies animales y vegetales podrán adaptarse o migrar; las que no lo logren, morirán. Los impactos se presentarán en la disponibilidad de recursos hídricos (podría haber más inundaciones o sequías) o edáficos.

En tanto, se verían afectados la agricultura, los bosques, el turismo e, incluso, el sector de los seguros, porque lo que era un riesgo extraordinario dejaría de serlo para convertirse en un fenómeno con cierta periodicidad, lo cual dañaría la economía de los países.

La solución, mundial

Para salvar a la Tierra y poner un tope al aumento de la temperatura deben colaborar todas las naciones –China es el país con más emisiones, y Estados Unidos, el de mayores per cápita–. Desde la conclusión del Protocolo de Kioto, en 2012, no se ha dado un acuerdo vinculante y efectivo, opinó la experta.

No obstante, muchas naciones se han pronunciado por reducir efectivamente las emisiones contaminantes y están comprometidas con la sociedad y el ambiente; los ciudadanos también están más sensibilizados.

Por último, Paulina Ordóñez refirió que aunque hoy en día se redujeran las emisiones de gases de efecto invernadero, los próximos años probablemente habría nuevos registros históricos de temperatura más cálida, porque los gases tienen un periodo de vida largo y permanecen en la atmósfera por mucho tiempo. Es momento de actuar. *g*



La UNAM, primera en rendir cuentas

La transparencia pública da certidumbre y paz

Ventana abierta a las actividades académicas, humanísticas y culturales que genera la institución

MIRTHA HERNÁNDEZ

El acceso a más información propicia que haya una mejor educación, y un país más educado propicia desarrollo personal y social. Si a esto se le suma la certeza que da la transparencia, se generan las condiciones para que haya esperanza, lo que indudablemente nos conduce a la paz, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers.

Al participar en la Semana Nacional de Transparencia, organizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), dijo que la certeza de la sociedad mexicana respecto a la UNAM se finca en la información que da sobre sus labores y la transparencia de sus resultados.

Durante el panel Información para la Educación de Calidad, explicó que esta casa de estudios fue la primera universidad pública de la nación en rendir cuentas a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación: desde 2001 informa sobre sus estados financieros.

Desde 2003, apuntó, la Universidad cuenta con un portal y un Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información; y

en este 2016 se aprobó un nuevo Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Digitalización, el reto

El rector señaló que esta entidad educativa cuenta con el Portal de Datos Abiertos: una ventana a las bibliotecas y al acervo cultural, humanístico y científico de la institución, con más de un millón y medio de colecciones.

El desafío es continuar digitalizando cursos, aulas virtuales, bibliografía, material de estudio e investigaciones. Estos recursos deberán sumarse a la educación presencial, pues en los años por venir la instrucción de calidad seguro será una combinación entre la presencial y la virtual.

“Nuestros egresados deben saber, y saber buscar lo que tienen que seguir aprendiendo. También tienen que saber ser humanos en un mundo que plantea una variedad de problemas, en el que deben ser tolerantes, aceptar y convivir con la diversidad. Las universidades tienen que formar a estos ciudadanos del siglo XXI que aspiren también a un mundo sustentable.”

Finalmente, resaltó que la UNAM trabaja por cumplir cabalmente con las disposiciones legales en términos de transparencia, sin que ello implique una carga administrativa adicional para esta casa de estudios.

En el panel, moderado por Ximena Puente de la Mora, comisionada presidenta del INAI, participaron Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública; Nuria Sanz, representante de la Unesco; la consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Teresa Bracho; y Blanca Heredia, coordinadora general del Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas del Centro de Investigación y Docencia Económicas. *g*

- Desde 2003, la Universidad cuenta con un portal y un Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información.



Santa Elena, Tabasco, tuvo gran relevancia

Descifran el glifo que da nombre a señorío maya

El logograma WAN representa la cabeza de un ave y significa codorniz; en algún momento dominó a Palenque

Laura Romero

Santa Elena, Tabasco, es un sitio arqueológico casi desconocido y poco valorado por no ser tan monumental. Empero, fue una localidad de enorme relevancia en el occidente maya, punto neurálgico de las guerras en el periodo Clásico y que, junto con Calakmul, en algún momento tuvo de rodillas a Palenque.

Hasta hoy se desconocía el significado exacto de su glifo emblema, que en el Catálogo de Thompson tenía la clave T1067. Guillermo Bernal Romero, investigador del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, logró descifrar el logograma WAN, que representa la cabeza de un ave y que quiere decir codorniz.

Denominación del asentamiento

Gracias a este hallazgo, ahora es posible leer el título de los jefes de Santa Elena, que se nombraban *wan ajaw* gobernante de Wan, y a veces, *k'uhul wan ajaw* sagrado gobernante de Wan, que es una variante de mayor prestigio político. En estos casos el término WAN, codorniz, expresa el nombre de todo el señorío de Santa Elena.



- Replica en particular los rasgos de la codorniz de cresta eréctil.

Por otra parte, el desciframiento permite conocer la toponimia de Santa Elena, es decir, la denominación de su asentamiento: *wanha'*, Río de las Codornices, antiguo nombre del río San Pedro Mártir.

El lugar, al que antes se le denominó simplemente Wa-Pájaro, se ubica en la ribera de esa importante vía fluvial que comunicó al Petén guatemalteco con la costa del Golfo de México, precisó.

Aún más interesante resulta que al comparar el glifo del ave, Bernal Romero encontró que replicaba, específicamente,

los rasgos de la codorniz de cresta eréctil, llamada bolonchaco entre los indígenas chortís de Guatemala.

Una sola historia

Ubicada en la misma región que ocupan Palenque, Piedras Negras y Pomoná, Santa Elena actualmente se encuentra poco explorada. Sin embargo, los reconocimientos realizados por los arqueólogos Rebeca Perales y Jacobo Mugarte han aclarado su relevancia. Ahí sobrevive un dintel con una representación de la cabeza de codorniz, del ave Wan, relató el experto epigrafista.

Se trata de un sitio muy mencionado en otras ciudades cercanas, porque fue un punto estratégico y muy belicoso; por eso, Calakmul y Dzibanché, sucesivas capitales de la dinastía de Kan (Serpiente), tuvieron mucho interés en controlarlo.

Al respecto, Bernal Romero refirió que hay enclaves que, en apariencia, fueron pequeños, “pero no significa que no fueran importantes”. En este caso, a pesar de que los conjuntos ceremoniales no son muy monumentales, fue una plaza poderosa que a veces sirvió a otros señoríos, y eso ayuda a entender a lugares como Palenque o Piedras Negras.

La historia de los sitios mayas es en realidad una sola; las diferentes dinastías no estaban aisladas, tenían interacciones, se aliaban, peleaban. Tal era su vida cotidiana, tal fue la historia vital de una sola civilización, señaló el investigador.

Por todo ello, “había buenas razones para buscar el significado del glifo emblema de Santa Elena”. Y para lograr el desciframiento, hace unos meses Guillermo Bernal reunió todos los ejemplos disponibles. “Había notado que la mayoría de ellos tenían el complemento fonético inicial *wa*, pero había uno más, con el complemento final *na*, Ahí estaba la clave para leer el logograma, que es la palabra completa Wan, codorniz, cuyo significado coincide también en lenguas como el lacandón y el tzeltal. *g*



- Dintel con una representación de la cabeza de codorniz, del ave Wan, localizado en la acrópolis de Santa Elena. Ejemplo del título glífico *wan ajaw*, Gobernante de Wan.



Abre curso en la Facultad de Economía

Respaldo a una nueva política de salario mínimo

Encuesta universitaria señala que dos de cada 10 mexicanos no pueden adquirir una canasta básica alimentaria

MIRTHA HERNÁNDEZ

México tiene una deuda inaplazable e impostergable: hacer realidad el derecho constitucional de que cada individuo tenga un empleo digno, socialmente útil y por el que reciba un salario suficiente para satisfacer las necesidades de su familia y de educación a sus hijos, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers.

Cuando los ingresos de una persona no corresponden al valor de su esfuerzo y son insuficientes para educarse y poder progresar, la esperanza muere y surge la desesperación que alimenta la violencia y fractura el tejido social. “Nuestra mayor aspiración es tener un México que reconozca y valore plenamente las labores de sus habitantes; un país capaz de pagar con la misma moneda a quienes diariamente trabajan por su crecimiento”.

Por ello, junto con Enrique Fernández Fassnacht, director general del Instituto Politécnico Nacional, y Salvador Vega y León, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, manifestaron el respaldo de

“Nuestra mayor aspiración es tener un México que reconozca y valore plenamente las labores de sus habitantes; un país capaz de pagar con la misma moneda a quienes diariamente trabajan por su crecimiento”.

Enrique Graue | Rector

- Poco más de la mitad de la población no puede cubrir sus necesidades de vivienda, salud, alimentación, vestido, transporte y educación.

las instituciones de educación superior metropolitanas a la iniciativa del Consejo Económico y Social del gobierno de la Ciudad de México para discutir una nueva política de salario mínimo en la nación.

Disminución del poder adquisitivo

Al inaugurar el curso Salario Mínimo: Teoría y Prácticas Modernas, en compañía de Salomón Chertorivski, secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Graue explicó que estudios de la Facultad

de Economía (FE) indican que en las últimas tres décadas el poder adquisitivo de los mexicanos disminuyó en casi 80 por ciento, mientras que el precio de los alimentos aumentó en una proporción de cuatro a uno.

“De acuerdo con la Encuesta Nacional de Economía y Empleo, realizada por nuestra Universidad en el 2015, dos de cada 10 mexicanos no pueden adquirir una canasta básica alimentaria y poco más de 50 por ciento no cuenta con ingresos suficientes para cubrir necesidades de alimentación, vivienda, salud, vestido, transporte y educación”, aseveró el rector.

Decisiones dogmáticas

En el Auditorio Jesús Silva Herzog del Posgrado de la Facultad de Economía, Salomón Chertorivski aseguró que en el país algunas decisiones económicas, como las relacionadas con el salario, se han tomado con base en dogmas, por lo que se debe robustecer el debate con análisis de especialistas como Paul J. Wolfson, nominado al Premio Nobel, y quien participará en el curso.

“Para dar esa batalla, y lograr que se incremente el salario mínimo, requerimos evidencia científica; que los economistas de nuestras grandes casas de estudio aporten su inteligencia”, comentó el funcionario.

En México hay voces que se pronuncian respecto a que incrementar el salario mínimo generaría inflación; sin embargo, “en la Facultad de Economía, la Secretaría de Desarrollo Económico y el Consejo Económico y Social, ambos de la Ciudad de México, estamos persuadidos de que sí puede aumentarse sin consecuencias adversas y que debe ser sin dilación. Pero es una discusión que debe ganarse en el terreno de las ideas. Por ello, en este curso, tendrán que generarse los argumentos y todas las evidencias que nos permitan enriquecerla”, concluyó Eduardo Vega López, director de la Facultad de Economía.

Al evento asistieron Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM; Verónica Villarespe Reyes, directora del Instituto de Investigaciones Económicas; Guadalupe Valencia García, directora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, así como profesores y estudiantes de la FE. g

Encuentro sobre el pasado y presente de esas instituciones del área geopolítica, con motivo del aniversario del IISUE



El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers aseguró que las universidades públicas iberoamericanas son el corazón y el alma de sus pueblos, generadoras de cambio social y de aspiración al futuro.

Al inaugurar el Congreso Internacional: Interacciones. Las Universidades en el Pasado y el Presente de Iberoamérica, en conmemoración del décimo aniversario del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), afirmó que actualmente más que nunca estas entidades deben tener clara su misión: ayudar a desarrollar la región y las naciones que la componen.

“La Universidad Nacional, así como las instituciones que hoy nos acompañan, somos algo mucho más allá que aulas y laboratorios: somos motores de un cambio social. Somos espacios de diálogo e interacción”, dijo el rector, en compañía de Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades de la UNAM, y de Mario Rueda, director del IISUE.

Sus *campi*, prosiguió, aparte del conocimiento que generan, son lugares de reunión, puntos de inflexión y encuentro, donde se cruzan saberes y discursos plurales que repercuten a lo largo y ancho de la sociedad. En ellos dialogan los hilos del entramado social contemporáneo.

La universidad, agregó Graue Wiechers, es su historia, su contexto, su comunidad académica y la capacidad que puede llegar a tener de asimilar y transmitir las distintas aspiraciones de la sociedad, y su dimensión pública no se da sólo por la fuente de sus recursos, sino también por sus interacciones, su compromiso para producir y reproducir el conocimiento contextualizado, y por solidarizarse con los problemas que aquejan a nuestros países, a nuestra región y a nuestro mundo.

“Nuestras universidades públicas iberoamericanas son el corazón y el alma de nuestros pueblos. Son el gran motor de cambio social y de aspiración al futuro, y eso no es medible ni cuantificable”, resaltó en el Auditorio José María Vigil, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

La universidad debe pensar, pero también pensarse, resumió, y sólo podrá hacerlo y fortalecer su identidad al interactuar con otras entidades similares de investigación y enseñanza.

Gran esfuerzo

Alberto Vital destacó que el momento actual demanda a la educación superior un gran esfuerzo por internacionalizarse e interactuar, y requiere contar con los recursos indispensables para poder cumplir con las funciones que le han sido encomendadas.

Asimismo, se manifestó porque las autoridades federales condicionaran el empleo de la palabra universidad a aquellas

Son agentes de desarrollo

Universidades de Iberoamérica, alma y corazón de sus pueblos

empresas que sólo se reducen a salones de clases y no hacen investigación. Sería necesario, abundó, que incluyeran por fuerza las carreras de Filosofía y Matemáticas, y tuvieran que ser aceptadas por agrupaciones como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

Finalmente, Mario Rueda indicó que en el congreso participan académicos de cinco instituciones nacionales y nueve internacionales, que reflejan la colaboración entre ellas, en medio de un contexto en el cual la competitividad suele ser el discurso dominante.

El congreso, añadió, parte de reconocer el papel de la universidad en la conformación de saberes, valores y prácticas sociales; en ser reflejo de la sociedad de la que forma parte y actor que contribuye a la búsqueda de los mejores caminos para procurar el bienestar de los ciudadanos, además de ser impulsora de proyectos educativos nacionales como lo hicieron hace más de cien años Justo Sierra y José Vasconcelos.

Debate actual

El marco actual de la universidad latinoamericana, cruzado por el debate sobre la gratuidad de la educación, los intentos conservadores por el control educativo y una tensión por la laicidad de los contenidos, entre otros elementos tendientes a convertir el conocimiento en mercancía, fue discutido por segundo día en el encuentro.

En la mesa de trabajo La Universidad y sus Actores, realizada en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Pascual Marzal Rodríguez, de la Universidad de Valencia, España, presentó Universidad y Justicia: entre la Cátedra de Mariano Gómez y el Ministerio de Galo Ponte, dos universitarios que marcaron la enseñanza y la praxis del Derecho en la España de la primera mitad del siglo XX.

Con el modelo clásico de las *Vidas paralelas*, de Plutarco, el investigador confrontó la “formación de los juristas y sus carreras profesionales y cuáles fueron los diferentes



● Alberto Vital, el rector Enrique Graue y Mario Rueda.

planteamientos que sobre la justicia y su administración tuvieron desde la cátedra y desde la justicia ambos personajes”.

De acuerdo con Marzal, los juristas “fueron perseguidos por sus ideas políticas. Galo Ponte, al llegar la República, fue encarcelado y juzgado por la comisión de responsabilidades por los crímenes cometidos en la dictadura de Primo de Rivera. Mientras que Mariano Gómez tuvo que huir al exilio al acabar la guerra para evitar ser fusilado por un consejo de guerra de los tribunales militares de Francisco Franco”.

Más adelante, Herlinda Suárez Zoza, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, en su ponencia La Condición Juvenil de los Estudiantes Universitarios planteó las siguientes cuestiones: “¿Cuánto pesa en un estudiante la juventud?, ¿Qué define las diferentes formas de ser estudiante respecto de las distintas maneras de ser joven?”

Enseguida hizo un recorrido histórico para llegar al presente y destacar varios aspectos de esta condición académica que, gestados en el medievo, hoy están presentes lo mismo en la juventud que en los alumnos. Esto, dijo, refiriéndose a ambos términos, acabará siendo una situación mediada por la cultura.

En el medievo, continuó, la juventud no había sido inventada. Fue cuando surgió la universidad europea, en concreto la de

Bolonia, la que germinó al actor que hoy se llama “juventud” aunque la modernidad le dio carta de naturalización. Hoy en día, “la obtención de un certificado de licenciatura se ha convertido en prescripción social para todos los jóvenes. De hecho, algunos organismos internacionales, como la Unesco, lo retoman: “Estar en la universidad es un antídoto contra la exclusión”.

Condiciones institucionales

Mario Rueda habló en torno de Las Condiciones Institucionales para el Desarrollo de la Docencia en la UNAM, en concreto de las relaciones que se construyen entre profesores y estudiantes. “No las que señala la pedagogía, sino la que se construye día a día en los salones de clase”.

En su análisis incluyó la evaluación de la planta docente de la institución, que se compone de 80 por ciento de profesores de asignatura y 20 por ciento de carrera. Asimismo, una controversia entre directivos y profesores que se muestra en visiones encontradas respecto de las oportunidades de actualización y uso de tecnología.

Desde su punto de vista “hay que llamar la atención sobre la importancia y la complejidad que se requiere para desempeñarse como académico. Frente al valor que se le da a la investigación, la docencia aparece como una actividad menor”.

La organización y coordinación del congreso estuvo a cargo de Enrique González González, Hugo Casanova Cardiel y Leticia Pérez Puente, investigadores del IISUE. g

MIRTHA HERNÁNDEZ / RAFAEL LÓPEZ

Olimpiada de Química

Alumno de Cuautitlán gana reconocimiento internacional

El estudiante de la FES compitió con 300 jóvenes de nivel medio superior de 72 naciones

GUADALUPE LUGO

Víctor Hernández Lima, alumno de nuevo ingreso de la licenciatura de Química en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, es uno de los tres estudiantes mexicanos que obtuvo medalla de bronce en la Olimpiada Internacional de Química, celebrada en la ciudad de Tiflis, en Georgia.

El universitario se reconoce como un apasionado de la química, aunque inició su participación en este tipo de encuentros en el área de matemáticas. “Empecé con las olimpiadas en la primaria, continué en la secundaria donde decidí intervenir en la Nacional de Física, ahí logré la plata, y en el bachillerato comencé en la Nacional de Química hasta que finalicé mis estudios”.

Desde abajo

Arrancó desde abajo, con eliminatorias del plantel, luego sectoriales, estatales, prepararse para la etapa nacional, ser seleccionado y estar en esas ediciones. “Mi primer año ni siquiera llegué a la nacional, en el segundo lo hice y obtuve oro nivel B; después tuve la oportunidad de irme al certamen internacional, pero no clasifiqué, aunque sí competí en la Olimpiada Iberoamericana de Química de 2015, en Brasil”.

Este año su participación nacional fue en la categoría A (avanzados). “Volví a ganar oro y fui seleccionado para ir al concurso internacional, del que traje una de las tres medallas de bronce que ganó el representativo del país”.

Este último comprendió dos jornadas completas dedicadas a los exámenes práctico y teórico en las áreas de química orgánica, química inorgánica, fisicoquímica, química analítica y bioquímica,



Foto: Justo Suárez.

TRAYECTORIA

Víctor Hernández tiene 18 años, radica en Metepec, Estado de México, y es egresado del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 2, del Instituto Politécnico Nacional, donde cursó la especialidad de Técnico en Metalurgia. Su pasión por la química lo llevó a concursar para ingresar a la licenciatura de Química que imparte la UNAM en la FES Cuautitlán.

cuya solución requirió conocimientos que superaron el nivel de enseñanza media al que pertenecían los otros participantes.

Víctor Hernández Lima recordó que a la hora de realizar las pruebas le faltó tiempo y confianza en sí mismo. “Ahora que vi nuevamente el examen me di cuenta de que no era tan difícil, ni se trataba de cosas que no supiera, pero además me hizo falta estar convencido de que sí podía”.

Invitó a los jóvenes bachilleres a acudir a las olimpiadas de química en sus diversas etapas. “Es una experiencia extraordinaria. Más que nada, es necesario que les apasione el tema y se esfuercen al máximo, porque la química no es difícil, aunque tampoco es nada sencillo su estudio”.

En una analogía entre el fútbol y la química, dijo que así como a alguien le resulta fácil jugar ese deporte y a otros se les complica, sucede lo mismo con esa materia. En este tipo de concursos se trata de demostrar qué tan capaces son.

Junto con dos mexicanos más, compitió con otros 300 estudiantes de nivel medio superior de 72 naciones.

“Tuve la oportunidad de conocer y convivir con gente de otros países con los mismos intereses y que se dejan asombrar por la química, como yo. Durante la etapa internacional me di cuenta de que no estamos tan lejos de las llamadas superpotencias, sólo unos pequeños pasos nos separan. No es que sean más inteligentes, sino que tienen más oportunidades, pero no está fuera de nuestro alcance tener ese nivel”. *g*



Se trata de un procedimiento para almacenar señales sísmicas en forma autónoma, a bajo costo

RAÚL CORREA

Con la tesis “Sistema electrónico para el monitoreo de fenómenos sísmicos utilizando los acelerómetros TRI-AXIALES DSA1 y DCA333”, el estudiante mixteco Jesús Manuel Martínez Altamirano obtuvo su título profesional en la Facultad de Ingeniería.

Después de evaluar sus conocimientos, el jurado decidió otorgarle el grado de ingeniero eléctrico-electrónico al joven universitario, quien con su proyecto de titulación pretende “contribuir al desarrollo de un sistema que se aplique en la investigación de los fenómenos sísmicos”.

Se trata de un procedimiento para realizar acciones de adquisición, almacenamiento y monitoreo de señales sísmicas de forma autónoma, proporcionando también costos reducidos de manufactura, expuso el sustentante.

Este sistema electrónico, abundó, tiene como función principal la consecución y registro de las señales provenientes de los acelerómetros TRI-AXIALES DSA1 y DCA333, usados para obtener la señal eléctrica.

Su diseño tendrá la capacidad de ser un plan integral, pues para su ejecución hará uso de los fundamentos de electrónica a nivel de componentes discretos; en contraparte, y como apoyo a la gestión de las áreas internas, se utilizará un microcontrolador empleando los principios de la electrónica digital y del funcionamiento de la misma en componentes de alta escala de integración.

Identificado con sus raíces

En el Aula Magna de la Facultad de Ingeniería, el alumno perteneciente al Sistema de Becas Para Estudiantes de

Aportación de alumno mixteco

Tesis sobre el monitoreo de temblores con acelerómetros



● Jesús Martínez.

Pueblos Indígenas y Negros de México, detalló los conceptos básicos en el estudio de la sismología, describió algunas de las actividades sísmicas en el país y explicó algunos parámetros que generan sus ondas.

Al lado de sus padres, Raymundo Martínez Rodríguez y Teresa Altamirano Estrada –quienes se trasladaron desde el pueblo de San Juan Ihualtepec, Oaxaca, para acompañar a su hijo–, describió las pruebas realizadas del sistema y presentó los resultados.

“El estado de la tecnología que guarda la industria mexicana con respecto a estos instrumentos se encuentra rezagada. Si desde ahora comenzamos a desarrollarla contribuiremos al avance de la investigación de estos fenómenos naturales”, indicó.

De 24 años de edad, Martínez Altamirano rindió protesta ante los miembros del jurado que lo examinaron y aprobaron como ingeniero: presidente, Antonio Salva Calleja; vocal y asesor de tesis, Lauro Santiago Cruz; y secretario, Pablo Roberto Pérez Alcázar.

“San Juan Ihualtepec ha sacado un ingeniero que está dispuesto a responder. Me siento identificado con esas raíces y me gustaría que el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad siga formando más profesionales para poder retribuir de alguna manera el apoyo que han dado a las personas que lo necesitamos”, concluyó. g

Cien años de la Facultad

Reconocimiento a las aportaciones de Química

La LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados hizo un reconocimiento público a la Facultad de Química (FQ) de la UNAM en conmemoración de sus cien años de actividades académicas, de investigación y formación científica y tecnológica.

En su sesión ordinaria del pasado 29 de septiembre, ocho fracciones parlamentarias destacaron las aportaciones de la entidad como actor estratégico en el desarrollo educativo y en la industria del país, así como la trascendencia de su trabajo de investigación en beneficio de la humanidad.

En el pleno del órgano legislativo nacional, Javier Bolaños Aguilar, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, encabezó el acto al que acudieron Jorge Vázquez Ramos, director de la Facultad; Jorge Peón Peralta, titular del Instituto de Química, y la profesora emérita Rachel Mata Essayag, así como Alfonso Salazar Aznar y Carlos Galdeano Bienzobas, integrantes del Patronato de la FQ.

Prestigio internacional

Gonzalo Guízar Valladares, del Partido Encuentro Social, dijo que sin duda ha sido espléndida la primera centuria de la Facultad, que le ha dado un Premio Nobel a la nación. Es la escuela de Luis Ernesto Miramontes, Andoni Garritz Ruiz,

La Cámara de Diputados enaltece las actividades de la entidad universitaria en todos los ámbitos

Francisco Bolívar Zapata, Manuel Madrazo Garamendi y otros “que nos han dado lustre y justo prestigio internacional”.

En tanto, Luis Manuel Hernández León, de Nueva Alianza, expresó: “El sueño se ha cumplido, la pequeña Escuela Nacional de Química Industrial se hizo grande, un año después de su constitución se incorporó a la Universidad Nacional Autónoma de México y en 1965, al ofrecer estudios de doctorado, se elevó a rango de Facultad”.

Además, Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano, recordó que fue el 23 de septiembre de 1916, por decreto presidencial de Venustiano Carranza, cuando se fundó la Escuela Nacional de Química Industrial en el pueblo de Tacuba. “Quienes amamos a nuestro país reconocemos su historia y estamos convencidos de que este decreto encontró su fundamento en las ideas políticas y sociales del jefe de la Revolución y del Ejército constitucionalista”.

Patricia Elena Aceves Pastrana, del Movimiento de Regeneración Nacional, resaltó que aquella escuela que arrancó

con 76 alumnos y alumnas en sus tres carreras de químico industrial, perito en industrias y práctico en industrias, atiende en la actualidad una matrícula de 7 mil estudiantes en sus cinco licenciaturas y ocho líneas de posgrado.

Francisco Alberto Torres Rivas, del Verde Ecologista de México, aseguró que la FQ ha formado a miles de profesionales, quienes han contribuido decididamente al bienestar de la nación mediante lo aprendido en sus aulas, a la transformación educativa, científica e industrial de México.

Tania Victoria Arguijo Herrera, del Partido de la Revolución Democrática, señaló que la entidad universitaria ha sido el noble lugar donde muchos estudiantes han recibido la mejor formación científica, misma que han retribuido por medio de acciones que fomentan el avance del país.

Juan Carlos Ruiz García, del Partido Acción Nacional, enfatizó: “El día de hoy la Cámara de Diputados se suma a la celebración de una de las instituciones con mayor prestigio en México: la Facultad de Química de la UNAM, cuna de grandes científicos con reconocimiento nacional e internacional”.

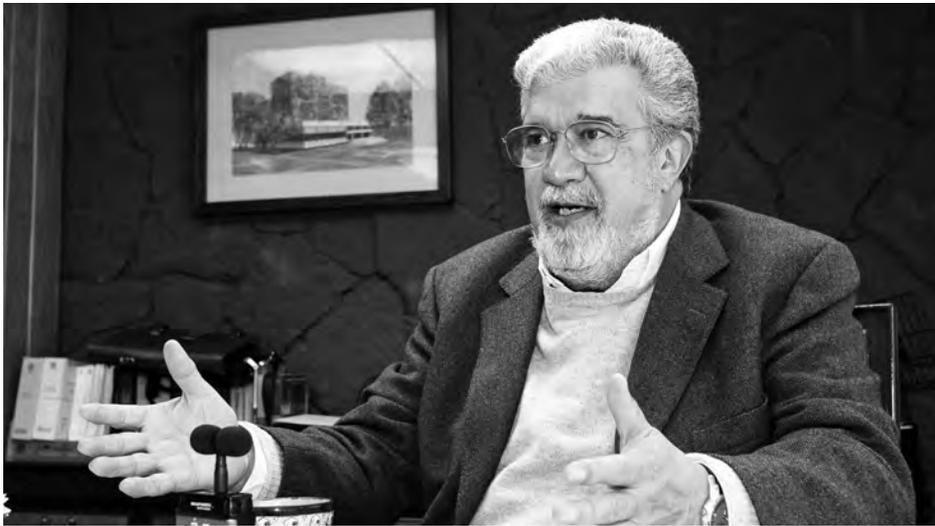
Finalmente, Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo, del Revolucionario Institucional, sostuvo que hoy por hoy Química trasciende con su planta de profesores y su matrícula de más de 7 mil alumnos que continúan aportando estudios e investigaciones de calidad.

Durante el día también se realizó, en el Auditorio Aurora Jiménez de Palacios de esa cámara, el Simposio 100 años de la Facultad de Química de la UNAM. Proyectos, Realidades y Utopías. *g*

FQ



Foto: archivo Gaceta UNAM.



Bibliotecólogo de cepa

Distinción a Adolfo Rodríguez Gallardo

Por su aportación académica y profesional en el ámbito de la bibliotecología, su labor en favor de la profesionalización de la actividad bibliotecaria, así como su gestión para ampliar y garantizar el acceso de los usuarios a los servicios de información que apoyan a la investigación, la docencia y el avance en el conocimiento, que culminó con la creación y puesta en marcha del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conricyt), el comité directivo de este organismo homenajeó a Adolfo Rodríguez Gallardo, investigador emérito de la UNAM.

El reconocimiento se realizó durante la ceremonia inaugural del Quinto Seminario Entre Pares, efectuado en la ciudad de San Luis Potosí.

Experiencia

Sergio López Ruelas, coordinador de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara, recordó que la experiencia de Rodríguez Gallardo fue fundamental no sólo para lograr la gestación del consorcio, sino también su consolidación, lo que ha permitido que de nueve instituciones fundadoras en 2010 hoy sean más de quinientas organizaciones académicas, de investigación y docencia las que se benefician en México.

Al realizar una semblanza profesional y académica del galardonado, Julia Tagüeña Parga, directora adjunta de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, subrayó que se trata de un referente en el campo de la bibliotecología, investigador nacional nivel III y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias.

Asimismo, resaltó su obra publicada, sus diversos cargos administrativos y directivos (fue director general de Bibliotecas de la

UNAM durante 26 años), los reconocimientos recibidos, como la Medalla de Honor de la International Federation of Library Associations and Institutions, y su designación como socio honorario de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios.

A su vez, José Antonio de la Peña Mena, exdirector del Instituto de Matemáticas de la UNAM y actual director del Centro de Investigación en Matemáticas, AC, elogió la

labor de Rodríguez Gallardo para concebir y consolidar el consorcio.

Al agradecer el homenaje, Adolfo Rodríguez Gallardo puntualizó que tiene dos grandes satisfacciones en su vida profesional: haber consolidado el Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM y la creación del Conricyt. *g*

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

“Tengo en mi vida profesional dos grandes satisfacciones: haber consolidado el Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM y la creación del Conricyt”

Entrega la UNAM Premio Amalia Solórzano al Politécnico

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro Lázaro Cárdenas y Amalia Solórzano entregaron el Premio Amalia Solórzano de Cárdenas 2016 al Instituto Politécnico Nacional (IPN), que este año celebra su 80 aniversario.

En la ceremonia, presidida por el rector Enrique Graue Wiechers, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano recordó que el reconocimiento se otorga a personas o instituciones que se hayan distinguido por su trabajo en favor de la independencia nacional, la defensa de la soberanía de los pueblos, el mejoramiento de las comunidades indígenas, la paz, la lucha contra la marginación y la exclusión sociales, la democracia, los derechos humanos, la educación, la ciencia y la cultura.

Al recibir el galardón en nombre del IPN, su director, Enrique Fernández Fassnacht, expresó que es una merecida distinción a 80 años de labor incansable del Instituto por hacer de la educación, la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la divulgación de la ciencia y la difusión de la cultura herramientas poderosas para el avance equitativo del país.

Asistieron al acto, que se realizó en el Palacio de Minería, Félix Hernández Gamundi, integrante del Consejo del Premio, y Carlos Alberto León Patiño, director de Planeación Universitaria de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. *g*



● Cuauhtémoc Cárdenas y Enrique Fernández Fassnacht.

Documental de Roberto Bolado

Historias desde la oscuridad, del CUEEC

Como parte del ciclo El Cine Después del CUEEC, en el que se han presentado diversos trabajos de estudiantes egresados del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, se proyectó el documental *Historias desde la oscuridad*, de Roberto Bolado.

El encuentro contó con la presencia del realizador, quien al final de la presentación, en una sesión de preguntas y respuestas, habló sobre algunos detalles del rodaje y el panorama cinematográfico que se vive actualmente en ese Centro y en el país.

La cinta repara en el día a día de tres personas con discapacidad visual—Pedro Miranda, Selva Carbajal y Edmundo Cepeda—quienes, a pesar de sus aparentes limitaciones, logran de sus vidas un ejemplo de lucha y perseverancia que hace reflexionar al público sobre la ceguera que padece la misma sociedad al considerar a esta comunidad como un sector vulnerable y extremadamente necesitado.

Producción cultural

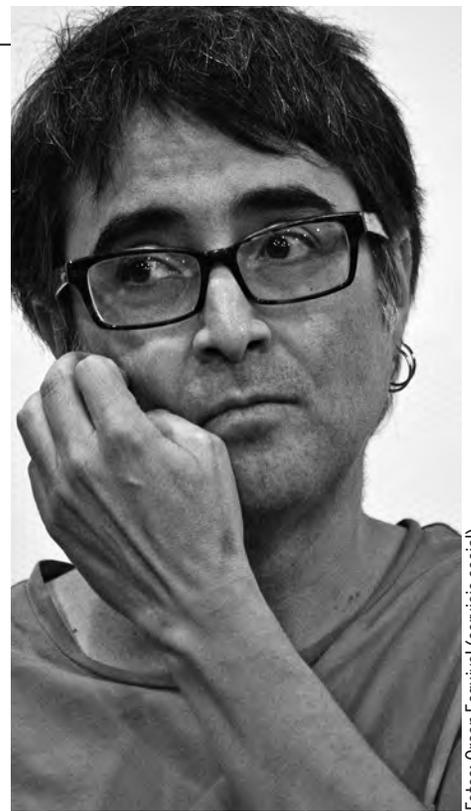
Bolado comentó que la idea de este trabajo surgió de la toma de conciencia de las historias que le cambiaron la perspectiva, para ya no ver al ciego como alguien que sólo pide limosna, sino también como una persona que está muy capacitada, incluso más que otras, y en muchos aspectos.

Pero no sólo el ser invidentes es el común denominador de estos tres sujetos; ellos, de una u otra manera, están

Relata el día a día de tres invidentes y su lucha y perseverancia por sobresalir en una sociedad también ciega

relacionados con las artes o la producción cultural. Pedro Miranda es considerado hoy uno de los más importantes artistas plásticos y fotógrafos invidentes de la nación, y en el documental se pueden observar su taller y algunas piezas de su trabajo. Selva Carbajal es actriz y poeta. Ciega de nacimiento, a lo largo de su carrera ha demostrado que puede participar con la misma intensidad que un actor normovisual sobre un escenario, sin un bastón que le indique donde está parada. A su vez, Edmundo Cepeda se desempeña como productor de contenido en Radio Educación; él cuenta sobre su desempeño laboral y anécdotas de algunos momentos importantes en su vida, como su intervención en el Movimiento Estudiantil de 1968.

Tras la proyección, Bolado también mencionó que la producción llevó alrededor de tres años en los que tuvo que someterse a programas de sensibilización, como caminar durante mucho tiempo con los ojos vendados. Dijo que la selección de los personajes fue complicada, pues tratar el tema con las personas que iban a ser partícipes no siempre era fácil.



Fotos: Orson Esquivel (servicio social).

● El egresado universitario.

En cuanto a la situación cinematográfica subrayó que hay algunas dificultades para poder producir y exhibir en México, porque muchas veces los criterios de selección en los concursos entre uno y otro proyecto son arbitrarios, así como el recorte presupuestal a la cultura en el país. Señaló, sin embargo, que si los universitarios continúan con su preparación, aún después de su estancia en el CUEEC, las posibilidades de trabajo pueden presentarse de una u otra manera.

Por último, expresó que, a pesar de todo, la producción cinematográfica en México es muy variada y que la presencia de los egresados de la UNAM es constante, no sólo en el medio del cine, sino también en la televisión y la publicidad.

Roberto Bolado se ha desempeñado profesionalmente como editor de películas de gran recepción en el público mexicano, como *Amar te duele* (2002) y *Seis días en la oscuridad* (2003); escritor de documentales y series para TV, por ejemplo *Hilario (Músico extraviado)*; y productor de diversos cortos cinematográficos. *g*

KEVIN ARAGÓN (SERVICIO SOCIAL)



● Edmundo Cepeda.



● Pedro Miranda.



● Selva Carbajal.



Fotos: Orson Esquivel (servicio social).

Inspirado en las *Pinturas blancas* (*Erased de Kooning drawing*, de Robert Rauschenberg), el artista mexicano José Luis Campos García (Ciudad de México, 1989), desarrolló las piezas que conforman su muestra *Fantasmagorismo tardío*, en la que trabaja a partir de conceptos como el borrado o la pérdida dentro del proceso creativo.

“Todo es parte de un palimpsesto y aliteraciones; evoca mucho la función de la memoria, mas no en el sentido de recordar sino en el proceso de olvidar”, explicó el expositor.

La obra que actualmente presenta en la Sala Mont del Museo Experimental El Eco, se articula a partir de soportes bidimensionales y escultóricos que dialogan con procesos de producción análogos y digitales.

El conjunto exhibido, que bien podría leerse desde lo formal como una crítica a las sociedades de consumo, habla sobre las cosas que se van perdiendo y sobre la renuncia a la pieza total, que emprende el artista al momento de trabajar.

La nulidad

Al entrar a la sala, puede apreciarse una instalación: tres videocaseteras con tres pequeñas televisiones en las que se reproducen imágenes en blanco, interferencias que evocan la nulidad, acompañados de una particular mezcla de sonido.

“Trabajé con sonidos distintos en canales diferentes, pero es una sola pieza sonora que va acompañada con el gif animado de un teclado. Esta propuesta parte de la misma idea de lo que se disuelve o se borra”, dijo.

Las videocaseteras no tienen nada en su carátula, ningún señalamiento; sus botones han sido borrados para llevar

Avatares del proceso creativo

Fantasmagorismo tardío, en el Museo Experimental El Eco

La obra se articula en reportes bidimensionales y escultóricos; es una crítica a las sociedades de consumo

su funcionamiento hacia otro terreno simbólico. Para Campos García cuando algo se crea, necesariamente otra cosa tiene que perderse en el proceso.

Las pantallas muestran el vacío de la frecuencia. Sus imágenes están cubiertas por un velo de blancura que es en sí mismo la obra y recuerda la pintura de Rauschenberg. Mientras esto sucede, el sonido de la pieza vibra. Es físico, se traduce en las imágenes de las teles y lo sonoro produce movimientos en la imagen.

“Grabé los VHS desde otros, todo es un sumario de traducciones. El trabajo digital lo traduzco a dibujo, el dibujo a imagen, y lo regreso a sonidos, a procesos de archivos”, apuntó.

En el caso de la pieza principal, el artista relata que fue elaborada a partir de 60 capas de pintura superpuestas. Es el ejemplo perfecto de la idea de borrar. Lo borrado como punto de partida que da pie a destruir lo trabajado pero también a volver a crear, a reemprender el camino.

Lo que Campos García presenta en El Eco se compone de diversos formatos: salta de un material a otro en pos de generar juegos analógicos que se fundan con metáforas de disolución.

Si bien la exhibición no fue preparada específicamente para el recinto, en lo mostrado se exponen tanto temas compartidos como un proceso de ideas que el joven había plasmado previamente y que llega a una conclusión de ciclo.

“Ninguna de las obras que presento tienen nombre, son parte de un conjunto. Para El Eco hice la torre, cuatro cuadros, la instalación, las piedras y la pieza que simula una cascada. Todo lo demás ya estaba. Yo quería juntarlas y mostrar ideas nuevas con elementos que nunca había presentado en público. Al final se forma una narrativa”, concluyó.

Fantasmagorismo tardío es parte del programa de exposiciones de la Sala Mont y estará hasta noviembre. g

JORGE LUIS TERCERO



Shakespeare y Cervantes Viven

4

Siglos de Mitotes La Corrala en el CCU



Los sermones, parte del plan educativo novohispano

Proyecto para clasificar y estudiar el uso del náhuatl en la Colonia

El Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional resguarda un repositorio valioso de información histórica y lingüística

FERNANDO GUZMÁN

Los sermones en lengua náhuatl formaron parte del proyecto educativo de la Iglesia católica en la Nueva España. No fueron el único medio para evangelizar y mantener a los cristianos en la fe, difundir y expandir el cristianismo. En la predicación se utilizaron también imágenes (primero pinturas sobre tela y después plasmadas en conventos), estampas grabadas, obras de teatro, rituales y danzas ligadas a las procesiones.

“Muy populares en la Edad Media y durante el Renacimiento, pues los otros oficios de la Iglesia eran en latín; los sermones evolucionaron en la época virreinal y los frailes los usaron para hablarles a los indígenas en su propia lengua”, dijo Berenice Alcántara Rojas, del Instituto de Investigaciones Históricas, quien coordina

el proyecto Sermones en Mexicano. Catálogo, Estudio y Edición de Sermones en Lengua Náhuatl del Periodo Novohispano.

A la caída de Tenochtitlan, algunos nobles nativos fueron educados en el cristianismo, en latín y en la tradición renacentista. En ese proceso, los frailes también aprendieron sus lenguas y, en colaboración con una élite de intelectuales indígenas, elaboraron vocabularios y gramáticas para otros europeos. Asimismo, “estos frailes produjeron una gran cantidad de materiales para evangelizar, principalmente en náhuatl, como catecismos, doctrinas, manuales de confesión, colecciones de relatos y textos devotos como diálogos doctrinales”, apuntó.

A diferencia de algunos de estos recursos (que esperaban que la gente se los aprendiera de memoria), los sermones están constituidos por un discurso directo que permite ver la interacción real de los evangelizadores con la población. Al final de la misa se leían o declamaban frente a los indígenas para mostrarles pasajes de la Biblia e inculcarles temas morales con la intención de modificar su comportamiento. “Son, en ese sentido, un repositorio de valiosa información histórica y lingüística.

CONCEPTO DE MALDAD

¿Existía el concepto de maldad en Mesoamérica? De acuerdo con la investigadora universitaria, no. Para los antiguos mexicanos, las entidades sagradas que guiaban el funcionamiento del cosmos tenían aspectos negativos y positivos. Sus sacerdotes negociaban con ellas para minimizar lo negativo y magnificar lo positivo en beneficio de la población.

Posibilitan saber qué palabras se emplearon para verter al náhuatl conceptos nodales del catolicismo, qué recursos discursivos utilizaron los frailes para dar coherencia y fuerza a su mensaje, y qué preocupaciones tuvieron ante un auditorio nuevo en la fe.”

Gestados en una situación de contacto cultural compleja y cambiante, los sermones son el punto donde se fundieron algunos de los legados del viejo y el nuevo mundo. “No sólo les hablaron de la Biblia, de la creación, de Jesucristo, del paraíso, de Adán y Eva, del cielo y el infierno, del pecado y el diablo; también los adoctrinaron sobre cómo tenían que comportarse día con día, cómo debían acercarse a las prácticas y sacramentos de la Iglesia, cómo asumir la vida en función de una nueva manera de entender el cosmos”, comentó Alcántara Rojas.

Negativos y positivos

¿Existía el concepto de maldad en Mesoamérica? De acuerdo con la investigadora universitaria, no. Para los antiguos mexicanos, las entidades sagradas que guiaban el funcionamiento del cosmos tenían aspectos negativos y positivos. Sus sacerdotes negociaban con ellas para minimizar lo negativo y magnificar lo positivo en beneficio de la población.

“No existía la maldad como tal en Mesoamérica y, para transmitir la idea del mal, los frailes inventaron la expresión *amo cualli*, que quiere decir no-bueno”, agregó.

Asimismo, a los nahuas les inculcaron el concepto cristiano del pecado, que se basa en la desobediencia y en la idea de que el diablo motiva a los hombres a pecar constantemente y alejarse de Dios. Les dijeron que sus costumbres y formas de pensamiento pertenecían al terreno de lo demoníaco,





● **Fray Antonio Margil de Jesús predicando a los indígenas, grabado.**

Alcántara Rojas y sus colaboradores trabajan con un *corpus* de sermonarios (unos impresos, otros manuscritos) usados para predicar de manera inmediata y directa todos los domingos del año y días de fiesta.

Ciertos manuscritos están afiliados a alguna orden religiosa: jesuitas, dominicos, agustinos, franciscanos..., y en algunos se menciona al autor del sermón, como fray Bernardino de Sahagún, fray Juan Bautista o el padre Paredes.

Los sermones se encuentran en distintos repositorios documentales del mundo. En México, algunos están resguardados en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional (son manuscritos que datan del siglo XVI al XVIII); otros se hallan en colecciones de la biblioteca del Museo Nacional de Antropología y de diversas bibliotecas de Puebla.

Antología bilingüe

Una de las metas de la iniciativa es elaborar un inventario del contenido de todos, así como hacer una selección de los más interesantes por su riqueza, para analizarlos de manera detallada (hay que paleografiarlos e interpretarlos) y hacer una edición crítica con su respectiva traducción (se publicará una antología bilingüe).

Elaboran ya las fichas de varios sermones del siglo XVI resguardados en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional y previamente seleccionados para el inventario.

“Registramos qué temas tratan, a qué época pertenecen, a qué orden religiosa están afiliados y qué conceptos interesantes emplean para inculcar el catolicismo entre los indígenas”, indicó.

Toda esta información será accesible vía Internet. Ya se trabaja en una plataforma para la base de datos y en una interfaz para su consulta. “Son manuscritos de particular interés para lingüistas, y podrán explorar como se usó el náhuatl en distintas épocas y regiones del país, así como para historiadores y público interesado en el proceso de evangelización en México.”

Como parte de este proyecto, en el que intervienen también Alejandra Dávila Montoya, Mario A. Sánchez Aguilera, Raúl Macuil y Tesiu Rosas Xelhuantzi, se realiza un seminario dedicado a la lectura y análisis de textos sobre cómo eran los sermones en Europa y cómo cambiaron en América, con el propósito de tener un marco histórico y conceptual que permita entender los sermones en mexicano. “Éstos contienen información que no está en otros documentos y puede ayudarnos a conocer mejor cómo fue la evangelización, sobre la que se tiene una concepción basada en lugares comunes que vienen de nuestra educación primaria”, finalizó. g

que sus deidades eran seres falsos que mentían y sólo los querían perjudicar. “En los sermones virreinales se observan diferencias en la manera de adoctrinar. Algunos evangelizadores, por ejemplo, utilizaron la palabra latina *infernum* para hablar del infierno; otros, la palabra náhuatl *Mictlan*, que en la antigua mitología mexicana hacía referencia al inframundo”, aseguró Alcántara Rojas.

Poco a poco, conceptos mexicanos antiguos se fusionaron también con contenidos cristianos, aunque los significados luchaban en la mente del auditorio porque la información a veces era contradictoria.

Para hablar del verdadero Dios cristiano, algunos frailes aludían a las antiguas entidades sagradas mexicanas: *Teotl*. Se llegó a designar a Jesucristo con la palabra náhuatl *Tonatiuh*, que nombra al Sol como astro y deidad. *Yolia*, una antigua

“*No existía la maldad como tal en Mesoamérica y, para transmitir la idea del mal, los frailes inventaron la expresión amo cualli, que quiere decir no-bueno.*”

Berenice Alcántara Rojas
Instituto de Investigaciones
Históricas de la UNAM

entidad que conformaba a los seres humanos, fue, en algunos textos, el alma cristiana.

Muchos vocablos en mexicano se reutilizaron y resignificaron; otros se inventaron para hablar de aspectos de la religión católica. Como el náhuatl se forma a partir de raíces, de sufijos y prefijos, se emplearon raíces de distintas palabras para referirse a nuevos conceptos. Para nombrar a la hostia se creó *teotlaxcalli*, que significa “tortilla divina”.

¿Cómo se les habló a los indígenas del sexo en los sermones? Se les inculcó tener una vida casta, no dejarse llevar por la sensualidad. Para transmitirles la idea de lujuria se formó la palabra *ahuilmiliztli*, que significa vida de regocijo.

“Sí, se usó ésta para desincentivar la vida dedicada sólo a los placeres, porque se le consideraba mala y ligada al pecado.”

Cervantes y Shakespeare, los motivos

Festividad teatral en La Corrala del Mitote

Comenzó un mes de artes escénicas, cabaret, conferencias, presentaciones literarias y conciertos en el CCU

“En el año 1605 de nuestro señor, en algún lugar de La Mancha...”, anuncia una narradora ataviada como Sancho Panza desde el escenario de La Corrala del Mitote. Se trata de la obra *The ingenious gentleman Don Quixote of La Mancha*, de Tiffany Wood, donde dos actrices españolas y un británico, armados con mínimos recursos; música en vivo, una gran capacidad de improvisación y explosividad cómica, recrearon las andanzas del Caballero de la Triste Figura durante el gran arranque del festival Shakespeare y Cervantes Viven, 4 Siglos de Mitotes en la UNAM.

Con su particular estructura, La Corrala del Mitote atrajo la atención de quienes arribaron el sábado al estacionamiento 3 del Centro Cultural Universitario. Se trata, en palabras de Lorena Maza, directora de Teatro UNAM, de un teatro móvil, trashumante, con un escenario, gradas y camerino; un bicho monumental, verdaderamente increíble, al que la gente quiere entrar; es la versión mexicana del Globe Theatre de Shakespeare en Londres.

A la usanza de los corrales del Renacimiento, durante todo octubre la gente podrá ver 47 actividades artísticas dentro de 20 toneladas y 22 metros de diámetro en el Centro Cultural Universitario, con motivo de la conmemoración de los 400 años de la muerte de Shakespeare y Cervantes.

La Corrala tiene una capacidad para 400 personas y se divide en gradas de dos niveles, con espacio para 250 espectadores sentados; además de un patio localizado entre las graderías y el escenario, que recibe a 150 de pie (o sentados en el piso), quienes podrán meterse completamente en las obras.

Al estilo Siglo de Oro

Un festejo de la existencia de Cervantes y Shakespeare ha comenzado en este escenario al aire libre, que en palabras de Luis de Tavira, “captura el espíritu de las corralas del Siglo de Oro español, que marcaron el regreso del carromato trashumante a las ciudades occidentales.”

El pasado sábado 1 de octubre, La Corrala inauguró, con la puesta en escena *The ingenious gentleman Don Quixote of La Mancha*, una irreverente adaptación de la obra de Miguel de Cervantes Saavedra, donde Stephen Harper, Patricia Rodríguez y Mercè Ribot cautivaron e hicieron llorar de risa al público universitario.

El Quijote, Sancho y otros personajes brincaron, cantaron y emocionaron desde el pequeño lugar. A partir de una

improvisación enorme, en la que los actores intercambian las armas del Quijote, el vestido de Dulcinea o las correas del Jumento de Sancho o de Rocinante, se recrearon los capítulos esenciales de la novela de Cervantes: como la dedicatoria de amor a Dulcinea, la aventura de la cueva de Montesinos, la batalla contra el Caballero de la Blanca Luna o la muerte del hidalgo. Este Quijote a la Shakespeare, hablado en inglés y español, es el resultado de la combinación perfecta entre comedia y una pizca de drama, bajo la dirección de Ian Nicholson, y a cargo de la compañía Little Soldiers.

Otras obras

En la jornada de ese día también se efectuó el Taller Internacional King Lear, impartido por Tim Supple y Katie Ebner-Landy de la compañía Dash Arts.

La Corrala continuará todo octubre con 22 puestas en escena, 19 de compañías mexicanas y tres de países invitados como España, Grecia e Inglaterra, entre las que destacan: *Algo de un tal Shakespeare*, escrita y dirigida por Adrián Vázquez; *Laberinto deseo naufragio*, de Sixto Castro Santillán, y *La sombra del bardo*, escrita y dirigida por Eduardo Castañeda.

El 7, 8 y 9 habrá una versión especial de Shakespeare, sin diálogos, titulada *¡Silencio, Romeo!*, a cargo de Carlos Corona, con la compañía Señá y Verbo que se especializa en realizar teatro para sordos.

Literatura y especiales

Entre las actividades literarias, el 12 de octubre está programado el *Homenaje a Nacho Padilla, Cervantes y Compañía*, a cargo de la editorial Tusquets, para recordar al escritor recién fallecido Ignacio Padilla, quien además era un gran apasionado de la obra cervantina. *g*

JORGE LUIS TERCERO.



Foto: Barry Domínguez.

Destacó también el incremento de la matrícula global en nuevas y tradicionales licenciaturas

MIRTHA HERNÁNDEZ

En el último año, el egreso de estudiantes de la Facultad de Ciencias (FC) creció 19.8 por ciento, mientras que la titulación aumentó 2.5 por ciento, gracias a los programas de becas, tutorías, de apoyo psicológico y demás estrategias que ponen en el centro a los alumnos, afirmó la directora Rosaura Ruiz Gutiérrez.

Al rendir su segundo informe de labores, en presencia de Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general, también destacó el incremento en 2.54 por ciento de la matrícula global, tanto en las carreras tradicionales como en las nuevas licenciaturas de Matemáticas Aplicadas y Física Biomédica, que imparte con otras entidades universitarias.

Colaboración

“Este esfuerzo por consolidar las carreras con más arraigo y las nuevas experiencias de docencia en colaboración con otras instancias universitarias se lo reconoce la Universidad y es acorde con las necesidades de un entorno cada vez más demandante”, expresó el secretario general.

Asimismo, reconoció las políticas para mejorar el rendimiento escolar y disminuir el rezago educativo, pues dijo que el principal objetivo de una facultad es formar a sus estudiantes, lo que implica atender su proceso académico y ayudarlos a resolver situaciones que pueden afectar su desarrollo escolar.

“Celebro el éxito de estos programas en los que la Facultad de Ciencias es un ejemplo a seguir”, aseveró Lomelí.

En el Auditorio Carlos Graef, Ruiz Gutiérrez expuso que de los 516 académicos de tiempo completo con que cuentan, 209 son parte del Sistema Nacional de Investigadores, con lo cual se colocan como la Facultad con el mayor número de académicos en este sistema, gracias a sus trabajos para generar nuevo conocimiento, aplicarlo y difundirlo.

En el último año, agregó, éstos publicaron 814 artículos en revistas indizadas y 65 en arbitradas; 170 capítulos de libros y 14 libros. Además de los 11 proyectos que se realizan con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● La directora.

Segundo informe de Rosaura Ruiz

Aumentó la titulación de alumnos en Ciencias

(Conacyt) y 137 con recursos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), entre los cuales se encuentran el Laboratorio Nacional de Soluciones Biomiméticas para Diagnóstico y Terapia –que fortalecerá la Física Biomédica– y el Centro de Enseñanza de las Ciencias.

Este último, subrayó Lomelí Vanegas, muestra el renovado compromiso de la Facultad con la divulgación de la ciencia, con el que se busca elevar el nivel de enseñanza en el país y despertar más vocaciones.

Vinculación

La directora de la FC también señaló que como parte de los trabajos de vinculación, se han elaborado programas de cómputo para el Sistema Informático del Registro Nacional de Trasplantes, del Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra).

Además, a solicitud de la Secretaría de Educación Pública se han impartido diplomados de Biología y Matemáticas a más de cinco mil profesores de bachillerato del país, así como cursos y diplomados de inglés en línea, para unos tres mil docentes de educación básica.

En cuanto a la infraestructura, Ruiz Gutiérrez resaltó la construcción de un nuevo edificio en el que se invirtieron 56.1 millones de pesos, cuyos salones ya se utilizan, pero falta por equipar los laboratorios.

Entre los reconocimientos obtenidos por miembros de la Facultad, mencionó, el ingreso de Antonio Lazcano Araujo a El Colegio Nacional, y que se le otorgaron dos doctorados *honoris causa*, uno por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y otro por la Universidad de Valencia, España. Asimismo, la investigadora Annie Pardo recibió el Recognition Award for Scientific Accomplishment, por parte de la American Thoracic Society.

Además, un estudiante de esa entidad obtuvo la Medalla de Oro de la Olimpiada Iberoamericana de Biología y otros cinco más ganaron preseas en la Competencia Iberoamericana de Matemáticas, así como dos menciones honoríficas.

Rosaura Ruiz Gutiérrez planteó que es indispensable poner énfasis en el posgrado y aumentar el número de estudiantes. Actualmente, explicó, 267 profesores participan en 15 programas, en los cuales se atiende a 415 alumnos. *g*

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Conservación y Mejoramiento del Ambiente, con número de registro 50908-24 y sueldo mensual de \$17,261.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Iztacala", en su sesión ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Metodología de la Investigación en Enfermería, de la Carrera de Enfermería.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de estudios de la asignatura Metodología de la Investigación en Enfermería, de la Carrera de Enfermería en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación "Carbohidratos como ligandos específicos para la interacción entre las células del huésped y las amibas de vida libre con potencial patógeno (*Naegleria fowleri* y *Acanthamoeba ssp*)".
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Carbohidratos como ligandos específicos para la interacción entre las células del huésped y las amibas de vida libre con potencial patógeno (*Naegleria fowleri* y *Acanthamoeba ssp*)".

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la ventanilla del H. Consejo Técnico, ubicado(a) en el primer piso del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la ventanilla del H. Consejo Técnico.
2. Currículum vitae en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala"; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se

precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: Cancerología, con número de registro 50934-05 y sueldo mensual de \$19,921.24, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Iztacala", en su sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Estructura y Función Celular, de la Carrera de Biología.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de estudios de la asignatura Estructura y Función Celular, de la Carrera de Biología en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación "La Proteína Cinas Pak1 y sus sustratos como potenciales blancos terapéuticos en cáncer de mama HER2/ErbB2 positivo".
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Formulación de un proyecto de investigación sobre "La Proteína Cinas Pak1 y sus sustratos como potenciales blancos terapéuticos en cáncer de mama HER2/ErbB2 positivo".

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la ventanilla del H. Consejo Técnico, ubicado(a) en el primer piso del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la ventanilla del H. Consejo Técnico.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala"; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que

acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Procesos en Desarrollo Humano y Educativo, con número de registro 22479-17 y sueldo mensual de \$17,261.60, de acuerdo con las siguientes

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus

labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Iztacala", en su sesión ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s)

a) Crítica escrita del programa de estudios del módulo Seminario de Investigación II, de la Carrera de Psicología SUAyED.

b) Exposición escrita de un tema del programa del módulo Seminario de Investigación II, de la Carrera de Psicología SUAyED en un máximo de 20 cuartillas.

c) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación "Análisis evolutivo del lenguaje inicial oral y escrito mediante modelos polinomiales utilizando Moodle como laboratorio de simulación".

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Análisis evolutivo del lenguaje inicial oral y escrito mediante modelos polinomiales utilizando Moodle como laboratorio de simulación".

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la ventanilla del H. Consejo Técnico, ubicado(a) en el primer piso del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la ventanilla del H. Consejo Técnico.
2. Currículum vitae en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala"; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 3 de octubre de 2016

La Directora

Doctora Patricia Dolores Dávila Aranda

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 77075-22, con sueldo mensual de \$15,343.64, en el área de Física Nuclear de Radiaciones y Aplicada, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Realizar un examen teórico práctico sobre la preparación de muestras orgánicas e inorgánicas, por medio de sistemas de grafitización automatizada, para su datación por ^{14}C mediante espectrometría de masas con aceleradores. El examen contemplará además la utilización de programas de análisis de concentraciones de ^{14}C , ^{13}C y ^{12}C para la interpretación de los resultados.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México,

dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 3 de octubre de 2016

El Director

Doctor Manuel Torres Labansat

Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado “C”, de tiempo completo, interino, en el Área de Economía Industrial, con número de registro 40886-00 y sueldo mensual de \$14,021.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades acordó en su sesión ordinaria celebrada el 11 de agosto de 2016, que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un informe bibliohemerográfico y de fuentes estadísticas sobre el tema: la polarización del mercado laboral en las economías desarrolladas para el periodo 2000-2015. En un máximo de 15 cuartillas.

2. Presentar las estimaciones de la brecha salarial entre mujeres y hombres ocupados en la industria manufacturera mexicana y su descomposición en una parte explicada por variables de capital humano y otros factores observables, y una parte no explicada que se atribuye a la discriminación y a factores no observables. Las estimaciones se deben realizar en el programa *STATA* mediante un modelo microeconómico, haciendo uso de la técnica estadística de emparejamiento por puntaje de propensión, y la base de datos de la ENOE del 1er trimestre de 2015. En un máximo de 15 cuartillas, incluyendo la especificación de los comandos utilizados (*Do file*).

3. Réplica oral de las pruebas anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en el 2° piso del edificio A, Circuito Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, Ciudad de México; dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas, por quintuplicado.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto; por duplicado y en forma electrónica.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará el día, la hora y el lugar en que deberá presentar el proyecto de investigación y el ensayo requeridos en papel así como la réplica oral de ambos.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 3 de octubre de 2016
La Directora
Doctora Verónica Villarespe Reyes

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador Asociado “C” de tiempo completo interino, en el área de arqueología maya, adscrita al Centro de Estudios Mayas, con número de registro 77152-68 y sueldo mensual de \$17,261.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de Maestro en Arqueología o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de Doctor en Arqueología, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de agosto de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de investigación con el tema “El estudio del patrón de asentamiento en las tierras altas mayas de Chiapas durante el Posclásico”. Dicho proyecto debe constar como máximo de 15 cuartillas, más bibliografía en letra Times New Roman 12 puntos a doble espacio, y debe contener:

- Título, b) Tema, c) Justificación o antecedentes, d) Planteamiento del programa de trabajo, e) Marco teórico o conceptual, f) Objetivos y g) Metodología.

2. Exposición oral del proyecto ante la Comisión Dictaminadora, la cual no excederá de treinta minutos.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, ubicada en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Filológicas; por sextuplicado y en forma electrónica.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberán entregar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que darán inicio dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6°, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 3 de octubre de 2016
El Director del Instituto
Doctor Mario Humberto Ruz Sosa

PRÓRROGA

CONVOCATORIA

CONCURSO de CARTEL LEO Y DISFRUTO EN LA BIBLIOTECA

La Dirección General de Bibliotecas (DGB) invita a la comunidad estudiantil de la UNAM, especialmente de las carreras de Artes Visuales, Arte y Diseño, Diseño Gráfico, Diseño y Comunicación Visual y Diseño Industrial, a participar en el concurso de cartel **LEO Y DISFRUTO EN LA BIBLIOTECA** para la campaña de promoción de la lectura.

En consideración a los grandes beneficios que proporciona la lectura y con el propósito de ampliar la participación de los estudiantes en el concurso se prorroga la entrega de los carteles hasta las 16:00 horas del 14 de octubre de 2016.

El concurso se regirá bajo las siguientes

B A S E S

1. Los participantes podrán registrar un máximo de dos carteles
2. Por cada cartel se entregará un sobre cerrado con los datos del autor: nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y escuela de procedencia. En el sobre y en el cartel se anotará el seudónimo elegido.
3. El diseño deberá presentarse en formato vertical de 68 x 45 cm. (montado en soporte rígido), dejando en la parte inferior 4.5 cm. de espacio para logotipos. La técnica es libre, considerando el empleo de cuatro tintas
4. Todos los trabajos deberán ser inéditos
5. Podrán usarse textos breves
6. Los trabajos se recibirán en el lado poniente del piso 11 de la Biblioteca Central en Ciudad Universitaria en la fecha señalada
7. El jurado estará integrado por tres profesionales del diseño gráfico
8. A los tres mejores trabajos se le otorgará los siguientes premios:

Primer lugar	\$ 10,000.00
Segundo lugar	7,000.00
Tercer lugar	5,000.00

9. Esta convocatoria entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en Gaceta UNAM y en la página WEB de la DGB
10. El martes 18 de octubre se avisará a los ganadores vía telefónica, y sus nombres se publicarán en el sitio Web bibliotecas.unam.mx de la Dirección General de Bibliotecas.
11. El jueves 20 de octubre se publicarán los nombres de los ganadores en Gaceta UNAM
12. Los autores de los diseños ganadores entregarán los archivos del cartel (CD) en CMYK a 300 dpi ya listos para su impresión el viernes 21 de octubre hasta las 16.00 horas
13. La DGB se reserva el derecho de reproducir los carteles ganadores sin pago extra por los derechos de autor
14. La Ceremonia de Premiación será el lunes 24 de octubre a las 12:00 P.M. en el jardín interior de la Biblioteca Central (a un lado de la Sala de Lectura).

Atentamente
Dirección General de Bibliotecas
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU
Ciudad Universitaria, octubre 3 de 2016.



Dirección
General de
Bibliotecas
DGB





Universidad Nacional Autónoma de México
 Coordinación de Difusión Cultural
 Dirección General de Actividades Cinematográficas

Con el propósito de estimular y brindar un reconocimiento a los alumnos universitarios dedicados al estudio, la investigación y la documentación con rigor académico de proyectos enfocados o relacionados con el fenómeno cinematográfico, así como su difusión y la aportación de líneas novedosas de investigación y estudio

Convoca al

1^{er} Concurso bienal de TESIS sobre CINE 2014 - 2016

Podrán participar todos los alumnos titulados de licenciatura y posgrado de la UNAM que hayan obtenido el grado en la modalidad de Tesis en examen profesional, entre el 1° de junio de 2014 y el 30 de junio de 2016.

Conforme a las siguientes:

BASES

REQUISITOS:

- 1- El tema es libre y deberá aportar elementos derivados de diferentes modalidades de investigación sobre el fenómeno cinematográfico.
- 2- La tesis deberá estar escrita en español.
- 3- Los autores podrán ser mexicanos o extranjeros, sin límite de edad y haber obtenido el grado por la UNAM.

INSCRIPCIÓN:

Entregar en sobre cerrado lo siguiente:

- 1- Datos del participante (nombre completo, domicilio, teléfono y correo electrónico).
- 2- Tesis en formato PDF en USB o CD.
- 3- Carta firmada por el autor de la tesis solicitando a la DGAC la inscripción al certamen.
- 4- Copia simple de identificación oficial vigente.
- 5- Copia simple de Título profesional o copia del Acta de examen profesional.

Los candidatos deberán entregar la documentación requerida y los que no cumplan con todos los requisitos a la fecha del cierre de la convocatoria serán descalificados.

RECEPCIÓN DE TESIS Y DE DOCUMENTOS:

1- Los documentos entregados serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y a lo señalado en los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

2- La Tesis y la documentación señalada se recibirá en las oficinas de la Dirección General de Actividades Cinematográficas, Filmoteca de la UNAM, ubicadas en

Circuito Dr. Mario de la Cueva s/n, frente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, MÉXICO, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 19:00 horas del día 9 de diciembre de 2016. También podrán ser enviados por correo certificado o mensajería, considerando para estos casos como fecha de recepción aquella que aparezca en la guía de envío, debiendo el interesado remitir inmediatamente la copia de la guía de envío al correo electrónico: tesiscine.filmoteca@gmail.com

3- Una vez finalizado el concurso, la documentación personal que se haya entregado estará disponible en las instalaciones de la DGAC para su devolución, en un plazo máximo de 60 días naturales. Después de este periodo será destruida.

PREMIOS:

- a) Mejor Tesis de Licenciatura: \$25,000.00 y un paquete de libros y películas editados por la DGAC.
- b) Mejor Tesis de Posgrado: \$55,000.00 y un paquete de libros y películas editados por la DGAC.

SELECCIÓN Y RESULTADOS:

- 1- La DGAC designará al jurado calificador del 1^{er} Concurso bienal de tesis sobre cine 2014-2016.
- 2- El Jurado estará integrado por académicos, investigadores y profesionales de reconocida trayectoria.
- 3- El fallo del jurado será inapelable y los nombres de los ganadores se publicarán en el transcurso del mes de marzo de 2017 en la página electrónica de la Filmoteca UNAM, en la *Gaceta UNAM* y a través de correo electrónico.
- 4- El Jurado podrá asignar menciones honoríficas.
- 5- A consideración del Jurado los premios se pueden declarar desierto.
- 6- Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por la DGAC.

DERECHOS DE AUTOR:

Los acreedores a cada uno de los premios serán los titulares de los derechos de autor de los trabajos de investigación elaborados por cada uno de ellos.



Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria

Dirección General del Deporte Universitario
DGDU

C O N V O C A N

a la comunidad universitaria a postular candidatos que consideren realizaron méritos suficientes durante el período del 11 de octubre de 2015 al 10 de octubre de 2016, para ser distinguidos con el

PREMIO UNIVERSITARIO DEL DEPORTE 2016

Tres categorías:

1. Al Deportista, quien por participar en el deporte representativo de la UNAM, individualmente o en equipo, haya destacado a nivel universitario como alumno y deportista.
2. Al Entrenador, quien se distinga de manera excepcional por los méritos y logros deportivos de los alumnos deportistas representativos de la UNAM que entrenaron bajo su programa.
3. Al Fomento, Protección o Impulso del Deporte Universitario, aquellos promotores (PERSONAS O GRUPOS) que fomentaron, protegieron y/o impulsaron de manera destacada los programas deportivos y/o de activación física en escuelas y facultades de la UNAM.

III. Postulación de los candidatos:

- La postulación de candidatos se realizará a través de Carta de Propuesta.
- Un expediente incompleto anulará la candidatura.
- Las propuestas deberán acompañarse con dos copias del expediente completo y se entregarán en la Dirección de Deporte Representativo de la Dirección General del Deporte Universitario (lado poniente del Estadio Olímpico Universitario frente al estacionamiento 3).
- Para las categorías 1 y 2, no podrán postularse los ganadores del año 2015. Para la categoría 3 no podrán postularse los ganadores de ediciones anteriores.
- Sólo se podrá obtener el Premio en una de las tres categorías.

Bases

I. Requisitos comunes:

- Ser mexicano (copia de acta de nacimiento o de carta de naturalización)
- Una fotografía tamaño infantil.
- Copia de Identificación Vigente (Credencial UNAM, de Elector o Pasaporte)
- Hoja de registro oficial debidamente llenada disponible en:
www.deportes.unam.mx

II. Requisitos específicos por categoría:

Al Deportista:

- Ser alumno de la UNAM y estar inscrito al momento de su postulación.
- Currículum deportivo.
- Afiliado a la Federación Nacional de su deporte como: Talento Deportivo, Seleccionado Nacional Juvenil, Seleccionado Nacional de Primera Fuerza o Alto Rendimiento.

Al Entrenador:

- Desempeñarse como entrenador de alguna disciplina deportiva en la UNAM.
- Currículum deportivo.
- Contar con una antigüedad mínima de tres años en la UNAM.

Al Fomento, Protección o Impulso del Deporte Universitario:

- Desempeñarse como promotor del deporte o la activación física en la UNAM (personas o grupos).
- Haberse distinguido por fomentar, proteger y /o impulsar el desarrollo de las actividades deportivas y/o de activación física de la UNAM.
- Currículum deportivo (de cada miembro si es un grupo).

IV. Premios:

- \$110,000.00 (ciento diez mil pesos) divididos en partes iguales entre el número total de ganadores de todas las categorías, medalla de plata conmemorativa y reconocimiento para cada uno.
- Los nombres de los premiados se publicarán en Gaceta UNAM y en la página de la DGDU.
- Se otorgará un reconocimiento al mejor deportista de cada Asociación Deportiva Universitaria, cuya disciplina se encuentre en el programa de los eventos nacionales de CONADE.

V. Conformación del Jurado y Procedimientos de Evaluación:

- El jurado estará formado por 10 miembros (dos representantes de las Asociaciones Deportivas de la UNAM, un atleta y un entrenador ganadores del primer lugar en años anteriores, tres representantes de los medios de comunicación de la UNAM y tres autoridades deportivas designados por la DGDU).
- El Director General del Deporte Universitario tendrá voto de calidad en caso de empate.
- La decisión del jurado será inapelable.
- El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

VI. De las fechas:

- Recepción de candidaturas: desde la publicación de la presente Convocatoria y hasta el viernes 21 de octubre de 2016.
- Ceremonia de premiación: Noviembre de 2016.
- Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.





Fotos: Juan Antonio López.

Los auriazules llegaron a 20 puntos

Pumas, cuarto lugar; ganó 1-0 a Jaguares

Gol de Matías Britos mantiene al equipo en el grupo puntero

Pumas de Universidad venció ayer 1-0 a Jaguares de Chiapas en el Estadio Olímpico Universitario, y se mantuvo así en el grupo puntero de la Liga MX del fútbol mexicano.

El gol del delantero Matías Britos al inicio de la segunda parte hizo vibrar a la tribuna auriazul, en un estallido que rompió la tensión acumulada durante el primer lapso.

Los de casa tuvieron oportunidad de marcar un par de anotaciones más, pero el larguero y la buena actuación del guardameta chiapaneco lo evitaron.

Pumas llegó a 20 puntos, que lo colocan en la cuarta posición, atrás de Tijuana, Tigres y Pachuca, y adelante de Chivas y América.

Alejandro Palacios tuvo también algunas atajadas. Por cierto, al final del partido, *Pikolín* recibió una placa de reconocimiento por 200 partidos jugados con el cuadro del Pedregal.

La semana próxima es fecha FIFA y no habrá encuentros. La liga se reanudará en 15 días. Los universitarios viajarán a Toluca el 16 para enfrentar a los choriceros. *g*



13-17



PUMAS CU

ONEFA

LIGA MAYOR 2016 • SEMANA 5



UACH

18-17



PUMAS ACATLÁN

Encuentro singular y divertido del escritor con jugadores y directivos; acercamiento entre los mundos literario y futbolero

Charla de Benito Taibo con Pumas

Impulso a la lectura con ¡Cómo no te voy a leer!

El Programa de Fomento a la Lectura Universo de Letras cumplió tres años, y una manera de festejarlo fue el inicio de la campaña ¡Cómo no te voy a leer! que impulsará el Club Universidad Nacional entre jugadores y aficionados. Además, continuará entre la comunidad universitaria.

El pasado 28 de septiembre, en el Estadio Olímpico Universitario, el escritor Benito Taibo tuvo un divertido y singular encuentro con los futbolistas de Pumas, a quienes les narró cómo es que él nunca ha jugado un partido a las 8 de la noche en un estadio rival, adolorido y muerto de cansancio; en cambio, ha vivido miles de vidas por medio de los libros.

Aseguró que leer es resistir. El equipo acababa de realizar su entrenamiento cotidiano, y sus integrantes recibieron a Taibo visiblemente cansados; no obstante, las anécdotas sobre las satisfacciones que la lectura le ha dado, fueron aligerando los músculos de la cara de los atletas, quienes ante la menor provocación comenzaron a sonreír.

Taibo les explicó cómo es que por medio de los textos estuvo presente en el estadio Maracanã en 1950, el día en que Uruguay se impuso a Brasil 2-1, o cómo fue testigo del denominado partido de la muerte en el que prisioneros de guerra ucranianos derrotaron a las tropas de élite de los nazis.

La magia de la lectura

La pasión y aventura que los futbolistas y la afición viven en cada jugada, en cada encuentro, también se experimentan mediante la lectura, insistió Taibo. “He estado en el Misisipi, recorriéndolo de arriba a abajo junto a Huckleberry Finn y Mark Twain. He sido fusilado como seis veces; una de ellas junto al general Aureliano Buendía en *Cien años de soledad*, cuando se descubre que estoy del lado de los liberales”.

Compartió el momento en que nació como lector. En una tarde de julio de 1972, por medio de la obra de Arthur Conan Doyle, descubrió esa magia y el significado de la otredad, la posibilidad de ver al otro y reconocerse en él, “incluso si es un rival de otro equipo”, expuso a los deportistas.



Foto: Verónica Rosales y Barry Domínguez.

“La pasión y la aventura que los futbolistas y la afición viven en cada jugada, en cada encuentro, también se experimentan mediante la lectura”

Expresó que leer ofrece la oportunidad de conocernos, saber qué hay detrás de un jugador que anota goles con la cabeza y rebotan antes de entrar a la portería, como los que hace Matías Britos, o las atajadas espectaculares de Alejandro Palacios.

“La magia sólo sucede cuando abres un libro y te enfrentas a las páginas, por lo que uno sin leer es igual a un balón ponchado”, concluyó Taibo, quien recibió una playera de parte de Pumas como una muestra de afecto por el diálogo que estableció entre el deporte y la lectura.

Universo de letras

El 2 de septiembre del 2014, la Coordinación de Difusión Cultural hizo el lanzamiento del Programa Universitario de Fomento a la Lectura Universo de Letras, con el objetivo de impulsar la

lectura y escritura entre la comunidad estudiantil, como una opción de enriquecimiento profesional y personal.

El programa, desde su gestación, propuso el desarrollo de actividades académicas y de divulgación, que propicien la construcción de una visión plural del mundo, el aprecio por la diversidad, el respeto y la inclusión, así como el uso de herramientas que permitan a estudiantes y trabajadores valorar la correcta expresión escrita como un sinónimo de verdadera libertad.

Capacitación

Durante estos tres años se han entregado más de mil cien libros en 11 escuelas y facultades; además, se han ofrecido 10 cursos de capacitación para formar promotores de lectura, ocho para narradores orales que han participado en la Fiesta del Libro y la Rosa, la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil en Bellas Artes y en librerías de la UNAM.

La preparación es uno de los objetivos primordiales de este programa que ha permitido actualizar a más de 50 docentes, además de cientos de personas que han asistido a coloquios, seminarios y encuentros en el marco de la Cátedra de Fomento a la Lectura José Emilio Pacheco. g



VII Festival de Poesía

Las lenguas de América Carlos Montemayor



Octubre 13, 2016 / 18:00 horas
Sala Nezahualcóyotl, CCU-UNAM

- Esteban Ríos (México, *diidxazá*) • Gladys Potosí (Ecuador, *kichwa-karankí*) • Denise Desautels (Canadá, francés)
- Manuel Espinosa (México, *tonaco*) • Morela Maneiro (Venezuela, *kari'ña*) • Salgado Maranhão (Brasil, portugués)
- Rubí Tsanda (México, *p'urhépecha*) • Winston Farrell (Barbados, inglés) • Juan Hernández (México, náhuatl)
- Raquel Antún (Ecuador, *shuar chicham*) • Hubert Matíuwàa (México, *mè' phàà*) • Francisco Hernández (México, español)

Entrada libre / Cupo limitado

www.nacionmulticultural.unam.mx

lenguasdeamerica.blogspot.mx

Puic Unam

@puic_unam

#FiestadelaPalabra #LenguasDeAmérica





DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Atención
a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando



Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,817



Escenografía renacentista en el CCU

La Corrala del Mitote

CULTURA | 22 Y CENTRALES